

Dirección de Desarrollo Urbano y Ecología
Subdirección de Administración Urbana



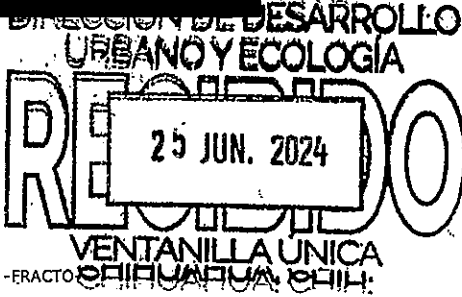
Se eliminó información del documento, ya que contiene datos personales de conformidad con los artículos 5 fracción XXXVI, 122 y 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua.

Trámite: TRÁMITE MA

1. INFORMACIÓN GENERAL

SELLO

Solicitante: [Redacted]
Domicilio: [Redacted]
Telefono: [Redacted]
Giro: HABITACIONAL
Concepto: CONSTRUCCIÓN MAYOR HABITACIONAL
Observaciones:
Temporal: ☒



2. INFORMACIÓN DEL PREDIO

Clave Catastral: 08-001-019-00-0001-445-075-00115-00-0000
Propietario: JUANA GRICELDA DUARTE LARA
Domicilio: AVE VALLE ESCONDIDO C3 UPI1 COLONIA RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN FRANCISCO -FRACTO

3. COBROS

Clave	Concepto	Unidades	Sup. Baja	Sup. Alta	Otros Niveles	Descripción	Total
1990333	CONSTRUCCIÓN HABITACIONAL	1	246.15	257.10	306.25		87,887.42
1990340	REVISION DE PLANOS	1	246.15	257.10	306.25		1,757.75
1990301	APORTACION COL. INGENIEROS	1	246.15	257.10	306.25		8,788.74
1902018	DISP. FINAL ESCOMBRO HABIT-VARIOS	1	246.15	257.10	306.25		1,757.75
TOTALES			738.45	771.30	918.75		\$ 100,191.65

ESTE MONTO ES DE ACUERDO A LA LEY DE INGRESOS VIGENTE.

4. RESPONSABLES DE OBRA

Peritos
1973 ANGEL GABRIEL LOPEZ ORTEGA - OBRA



El pago de derechos de la licencia puede cambiar, una vez que se concluya la revisión del proyecto de construcción

FIRMA DEL PROPIETARIO O DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA	FIRMA DEL PERITO CORRESPONSABLE
ESTA SOLICITUD LA SUSCRIBE EL D.R.O. O EL PROPIETARIO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD ADENAS DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS DEL REGLAMENTO DE CONSTRUCCIONES Y NORMAS TECNICAS Y EL PLAN DE DESARROLLO URBANO DEL CENTRO DE POBLACION CHIHUAHUA. SEVA LO ANTERIOR PARA TODOS LOS EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.	
Fecha y Hora de Impresión: 25-06-2024 8:29:41	Fecha de Ingreso: 25-06-2024 8:24:43